

La Voz de Valdepeñas

SEMANARIO CATÓLICO

DIRECTOR, DON EUSEBIO VASCO

SE PUBLICA LOS SÁBADOS

Año IV.

Núm. suelto 5 céntos.
25 núms. 75 céntos.

Valdepeñas 18 de Marzo de 1893

Trimestre 1 peseta
Un año 4 pesetas

Núm. 169.

IMPRESA Y PAPELERIA
DE

JOSE HURTADO DE MENDOZA

Surtido completo en objetos de escritorio, papeles para escribir en clases nuevas, encerrados en caprichosos estuches.

Se hacen toda clase de impresiones, con el esmero y economía que esta casa tiene acreditados.

CALLE REAL NUM. 12

Relojeria de Tomás García Catalan

ESCUELAS, 6, VALDEPEÑAS

Relojes desde 6 pesetas hasta 1000. Surtido completo en cadenas de todas clases, tanto de señora como de caballero. Como esta casa representa varias fábricas de Suiza, el público que me honra con sus compras goza de una rebaja de precios nunca vistos en esta plaza. La garantía de este establecimiento en los relojes que vende y compone es **verdad**.

También poseo lentes y gafas de todas clases á precios de fábrica; los hay de cristal de roca, ordinarios, lentes de elegante y moderna armadura para miopes y presbitas, gafas y lentes ahumados, de ferrocarril, para las enfermedades de la vista, estuches, muelles, varillas, tornillos, etc., etc.; gafas desde 50 céntos. hasta 15 pesetas.

PRINCIPIO Y FUNDAMENTO

Que estoy en el mundo, es innegable; que para algo estoy en él, lo es también.

Porque es evidente. Si las ciencias naturales nada han hallado sin un objeto y sin un fin en la variadísima e innumerable colección de seres que pueblan el universo, claro está que el hombre, rey de él, sér de todos los seres visibles, el más noble y el más perfecto, no fué echado al mundo al acaso, ni debe vivir al acaso, ni al acaso ha de morir.

Para saber esto no necesito la teología: me basta el sentido comun. Ahora bien. Supuesto que lo más cierto que sabemos del hombre es que nace, vive y muere, lógico es deducir de aquí que para algo nació, para algo vivió y para algo ha de morir.

¿Cuál puede ser ese algo? Aquí de los calotres desvariados de los mortales urdiendo teorías é hilvanando sistemas.

Al sensualista le parece que se nace y se vive únicamente para gozar. Admitámoslo por un momento. Pero díganos entonces el interesado: ¿Y para qué se muere? Claro está que no se muere también para gozar, pues nadie halló hasta hoy que el morir fuese cosa medianamente divertida. Tenemos, pues, que el fin del sensualista no es tal fin, pues no abarca todos los actos del hombre, supuesto que no entra en él el tan importante que sellama morir.

Parécete al otro que el fin del hombre debe ser el saber. Mas entonces si para saber únicamente se nos puso en

el mundo, fué este un fin, que el mismo que nos lo señaló, púsole fuera del alcance de la mayoría de los mortales, en lo cual claro está que habría contradicción. Porque si para eso nos colocó en el mundo, y luego puso eso tan alto, tan alto, que para la generalidad de los hombres fuese inaccesible, sin disputa, ó quiso miserablemente engañarnos, ó fué Él mismo miserablemente engañado. Porque la ciencia es cosa de pocos, y aun la de estos pocos en tan menguada suele parar, que los más sabios acaban al fin por declarar sin vergüenza que sólo una cosa saben, y es que no saben nada.

No es, pues, el fin del hombre el placer, ni es la ciencia. No es el goce grosero de la materia, ni es el goce más refinado, sí, pero limitado también, de la inteligencia.

¿En qué consiste, pues, nuestro fin? ¿A qué estamos en el mundo? ¿A qué se nos puso en él?

Un librico de pocas páginas, pero de mucha sustancia; un librico que saben casi todos los niños y que olvidan con sobrada frecuencia casi todos los hombres; un librico que, con ser muy pequeño, deja pequeños y tamaños en su comparación los más grandes y remontados de los filósofos y legisladores, ese librico que se llama *Catecismo* tiene en su primera página una pregunta y una respuesta, en las cuales se propone con franqueza el tremendo problema, y con igual franqueza se resuelve.

«¿Para qué fin, dice, fue criado el hombre?» y responde incontinenti: «Para amar y servir á Dios en esta vida, y verle y gozarle en la otra.»

A muchos hará reír la ocurrencia del que les sale ahora con el *Catecismo*, cuando esperaban sin duda una respuesta sutil, traída allá de las nubes, cuando no es ella sino muy profunda y á la par muy sencilla, y traída del cielo por conducto del Hijo de Dios, que para eso solo se dignó descender de él. Rían en hora buena, pero escuchen. Sí, distraídos y sabiondos, así los que tratáis únicamente de divertirlos, como los que aheláis únicamente el saber; así los que encenagáis vuestra carne en los bañales de la materia, como los que asfixiais vuestro espíritu en las áridas regiones de la vana ciencia sin Dios. Dios, que es el único principio del hombre, ese es su único fin. Por él nació el hombre, por Él vive, y por Él ha de morir. Es, pues, lógico que también para Él nació, para Él ha de vivir, y para Él debe prepararse á la muerte.

Notad las dos preposiciones gramaticales que he subrayado. Aquel *por* es la razón de este *para*. Más claro. Puesto que *por* Dios somos, síguese de ahí con rigorosa necesidad que únicamente *para* Dios debemos ser. Que si *por* nosotros mismos fuésemos, es decir, si á nosotros mismos debiésemos la existencia, lógico fuera y razonable que *para* nosotros mismos viviésemos. Más sencillo. Podríamos ser nosotros mismos nuestro único fin, cuando fuésemos nosotros mismos nuestro único principio.

Tras esto, ¿no os suena á blasfemia

el grito de: Viva la libertad? Pues blasfemia es, y satánica blasfemia. Es el eco del *Non serviam* de Luzbel.

De dos maneras dependo de Dios. De Él porque no salí más que de Él; de Él porque no debo existir más que para Él.

Y como de Él salí todo, para Él debo ser todo, sin que parte alguna de mí sé me sea lícito dirigirla únicamente á mí con exclusión de Él, puesto que ninguno a parte de mí sé me deja de pertenecer á Él.

Todo, pues, pensamientos, palabras y obras, afectos y deseos, salud y enfermedad, vida y muerte, debe enderezarse á Él, so pena de cometer contra Él hurto, traición, negra ingratitude y alevosía.

Todos, pues, gobernantes y gobernados, letrados y artesanos, niños y viejos, humildes y potentados, el hombre en cuanto particular y en cuanto ciudadano, la familia y el Estado, el precepto doméstico y la ley pública, deben ser principalmente para Él, y á Él primariamente dirigi los, y á Él en todo subordinados.

—Teocracia pura exclama alarmado un bobo.

—Sí, señor; teocracia pura, ya que le place á usted hablar como D. Hermógenes en griego para mayor claridad. Teocracia pura, mas pura verdad. Teocracia pura, que significa *reinado de Dios*, por si usted, señor ilustrado, acaso no lo sabía.

Reinado de Dios en el hombre, reinado de Dios en la sociedad, reino de Dios en todo, porque de todo, del hombre y de la sociedad, es Dios el único legítimo fin, porque de todo es el único verdadero principio.

Nadie podrá negar esto en buena lógica, como no sea empezando por negar la existencia misma del Sér supremo. Por esto no hay revolucionario alguno que sea consecuente sino parte de esta fundamental negación.

Pocos son, no obstante, poquitos los que en este punto tienen el valor de la franqueza; por esto son tan pocos los consecuentes. Lo más comun, porque es lo más cómodo, es, no negar á Dios, sino desentenderse de Él: el ateísmo crudo en la vida privada como en la pública es todavía cosa poco decente, y sobre todo poco conservadora. Es de buen tono hoy por hoy (de mañana no sabemos) creer todavía *algo* en Dios, lo suficiente para no faltar á las conveniencias sociales, no tanto empero que llegue á mortificar imponiendo serios compromisos. De esta suerte Dios para muchos católicos viene á ser una especie de rey que reina y no gobierna; más bien símbolo que realidad; mera figura decorativa de cierto orden arquitectónico de cosas; simple coronamiento exterior del edificio, no piedra angular de él, ni siquiera pilastra central, ni siquiera viga maestra. Déjanle solo allá en la soledad de su palacio de nubes gozarse su felicidad celeste; á condición de que no perturbe la suya terrena con enojosas é intempestivas exigencias; que dicte á su placer leyes sobre los movimientos de los astros y el curso de las estaciones, pero que no se mez-

cle para nada en el gobierno de las voluntades ni en la dirección de las costumbres. ¿No oís cada día por ahí que os dicen con candorosa sencillez, que de todo tiene menos de candorosa y sencilla: «¡Pues señ! ¿qué tiene que ver la religion con la política? Cosas allá de los neos, que todo lo mezclan y confunden para sus fines bastardos.»

Pues bien. Este ateísmo solapado, este ateísmo vergonzante y *comme il faut*, es el que trae perdida á la sociedad actual: este ateísmo que nada niega, pero que tampoco tiene valor para ninguna afirmación resuelta y decidida; este ateísmo que finge horrorizarse de la palabra, y mina y fomenta y acaricia la cosa; este ateísmo es la lepra que blandamente nos corroe y suavemente nos devora; este ateísmo es el que arrastrará el mundo moderno á desventuras sin ejemplo, si la mano de Dios, misericordiosamente sabia, no acude con prodigios á detenerlo en su desastrosa pendiente. Y todo esto no es en el fondo más que el desconocimiento, ó por lo menos el olvido y falsificación de la doctrina del último fin.

Una frase que el Cristianismo ha hecho de uso muy vulgar, pero que en sí es muy filosófica; encierra compendiosamente todo el sistema de deberes que impone al hombre y á la sociedad esta doctrina. Tal es la frase, *servir á Dios*. Servir á Dios es la idea naturalmente derivada del principio y fundamento; servir á Dios es reconocer prácticamente que Dios existe y que todo existe por y para Dios, servir á Dios es lo opuesto al ateísmo práctico y doctrinario que hemos indicado.

Pero la idea *servir á Dios* lleva consigo otra que es hija suya; es decir, servirse de todo lo que no es Dios únicamente para Dios. Porque es claro. Si únicamente Dios es fin de todo, todo lo demás con relación á Él debemos considerarlo únicamente como medio; y hasta lo que es de suyo indiferente, en tanto será bueno en cuanto esté directamente ordenado á aquel fin, y en tanto será malo en cuanto á aquel fin no se ordene. *Servir á Dios* es, pues, en su más genuina y absoluta significación, *servirnos de todas las cosas* únicamente para gloria de Dios y según la ley de Dios.

¡Oh! ¡Qué anchos horizontes se abren aquí á la filosofía cristiana! Y luego ¡qué vasto campo á las aplicaciones prácticas!

En filosofía Dios es la razón de todo, el fundamento de todo deber y de todo derecho, el criterio de toda verdad, la norma de toda moral. Aquella division tan trillada de deberes del hombre para con Dios, para consigo mismo y para con sus semejantes, no es en el fondo tal division; no hay en rigor deberes más que para con Dios, porque si los deberes del hombre para consigo mismo y para con sus semejantes no se identifican con este supremo deber, decididos ¿cuál es su fundamento?

Y si la idea de *servir á Dios* y de *servirse de todas las cosas para Él* y según Él no pres de implícita ó explícitamente á la conducta de cada uno, la

sociedad no pasará de ser una reunion de salvajes más ó menos civilizados, movido en su conducta, ó por el mero antojo, que es pésimo consejero; ó por el interés egoísta, que es peor; ó por el vaiven de las opiniones dominantes, incierto siempre; ó por el temor servil de la ley humana, que es condicion odiosa y miserabilísima.

Haced, por el contrario, que la idea de servir á Dios y servirse de todo únicamente para Él presida á nuestros actos internos y externos: ¡qué armonía en la máquina social! ¡qué suavidad en sus movimientos! ¡qué augusta libertad de espíritu en todas sus aspiraciones! ¡Cuán noble el mismo acto de obedecer, pensando que al fin á nadie se obedece más que á Dios! ¿Acaso no se ha dicho en este sentido que servir á Dios es reinar?

No depende solamente de vosotros, los que esto leéis, establecer en el cuerpo social esta feliz servidumbre de Dios por medio de la direccion de todos los actos públicos, única y exclusivamente para gloria de Él y en conformidad absoluta con sus santas leyes. Debeis, sin embargo, tender á eso y á eso trabajar con todas vuestras fuerzas, y á eso dirigir vuestras oraciones, para eso utilizar toda vuestra influencia. El reinado social de Dios, tal debe ser la consigna del cristiano en estos tiempos en que la atmósfera de Europa está saturada del odio, ó por lo menos de la indiferencia más criminal hacía ese augusto reinado. Mas lo que sí depende de cada uno de nosotros, es que se realice ó no en nuestra conducta propia. Y en esto es tremenda nuestra responsabilidad. Muy á menudo se nos oye lamentar el que no sean cristianas ciertas leyes, al paso que no nos ocurre deplorar que no lo sea nuestra vida, que es por donde debiera empezar, como más fácil, la extirpacion del abuso.

Sirvamos, pues, á Dios. Talentos, riquezas, posicion, ascendiente moral, la salud, la vida son dones suyos. Ladrones somos de Dios cuando, prevaleciéndonos del manejo de estos caudales que Él nos ha confiado, los aplicamos á fines distintos del verdadero único fin superior para el que quiso Él fuesen destinados. Todos los códigos del mundo llaman á eso malversacion, todos los castigan con severísimas penas. No es menos estrecho en esto el código eterno de Dios, ni su sancion menos terrible.

F. S. Y S.

SOBRE ELECCIONES

El Programa copia un acta notarial levantada en Almagro, en el acto del escrutinio, verificado en dicha ciudad, y despues añade:

«De los hechos consignados en el anterior documento, lógicamente se deduce que la eleccion verificada en el distrito de Almagro Valdepeñas, no ha sido la fiel expresion de la voluntad del cuerpo electoral, y para que nuestros lectores se convenzan de esta afirmacion, ampliaremos con cuantos datos se nos han facilitado, los hechos que han motivado las protestas consignadas en el acta del escrutinio general.

En la ciudad de Almagro segun allí es público y notorio varios electores adictos á la candidatura de D. Manuel Prieto, establecieron el dia de la eleccion varios puestos de vino, líquido que el dia anterior les remitió en abundancia su candidato.

Públicamente y sin recato alguno, por calles y por plazas, se invitaba á concurrir á esas tabernas improvisadas á todos los electores, ofreciéndoles el líquido gratuitamente: allí á los que concurrían se les excitaba á la embriaguez, y las voluntades

que por este medio no se conseguian procuraban rendirlas con todo género de promesas y de dádivas. Conquistado el voto por tan repugnantes medios, eran conducidos los electores, ya en grupos, ya individualmente, por los agentes del señor Prieto á las respectivas secciones, y emitido libérrimamente el sufragio, se entregaba á cada elector un bono, extendido en papel encarnado, para que fueran á cobrar la cantidad convenida á casa de don Adrian Quintana, pagador de la trata de sufragios.

Este atropello, con ser tan inmoral, es el menos grave, legalmente hablando, de los empleados por los partidarios del Sr. Prieto, para conseguir el triunfo de su candidatura. Como prueba de este aserto, podemos citar lo ocurrido en la seccion segunda de Bolaños. Practicada en ella el escrutinio, uno de los interventores del Sr. Prieto arrebató airadamente sin extender aun, las actas y demás documentos electorales, y lanzóse con ellos á la calle; síguenle el presidente y los demás interventores prietistas, y esta es la hora en que no han vuelto al local. En vano la esperan los interventores del Sr. Antunez y el del Sr. Palacios, quienes convencidos de lo inútil de tal espera, para cubrir su responsabilidad, ponen el hecho en conocimiento del alcalde y del juez municipal, y ambas autoridades auxiliadas por la Guardia civil comprueban los hechos, instruyendo la correspondiente sumaria.

No sabemos la conducta posterior del presidente é interventores del Sr. Prieto, en cuanto á la extension de los documentos oficiales se refiere. Los Tribunales de justicia, que conocen de los hechos, se encargarán de comprobarlos. Por hoy solo podemos decir á nuestros lectores que el dia del escrutinio general los funcionarios de cuyos actos nos ocupamos, no habian entregado aun al alcalde de Bolaños el acta de la eleccion, ni las listas de votantes; ni le habian devuelto los documentos que éste puso á disposicion de la mesa en cumplimiento de la ley; que la copia del acta que el mismo dia 5 debieron poner á disposicion del alcalde de Almagro, no llegó á su poder hasta dos dias despues, y que tanto ésta como la que debian remitir á la secretaria del Congreso, si la han remitido, ó carecen de las firmas de los interventores del señor Antunez y de la del Sr. Palacios, ó deben haberse falsificado, pues estos aseguran que no han firmado los documentos electorales de la citada seccion.

Valenzuela y la seccion segunda de Pozuelo de Calatrava, han ido, si cabe, más allá que Bolaños. En ese pueblo y en esa seccion ha habido pucherazo limpio, como vulgarmente se dice, pues se ha fingido la eleccion sin haberla verificado y, sin reparar en los muertos, ni en los incapacitados, ni en los ausentes, ni en los enfermos graves, ni en los impedidos, se ha adjudicado el censo electoral casi por completo á la candidatura de don Manuel Prieto.

Tales son á la ligera expuestas las protestas que en el acta del escrutinio general se han formulado contra la eleccion de D. Manuel Prieto. Sobre ellas poseen ya nuestros amigos datos bastantes para comprobarlas; y alguna de ellas, la de Bolaños por ejemplo, está acreditada en diligencias judiciales. Las restantes se acreditarán tambien,

pues á este efecto se ha entablado la correspondiente querrela.

Y preguntamos ahora: ¿qué se hizo el dia de la eleccion de tanta fuerza como le sobraba al Sr. Prieto para el triunfo de su candidatura, cuando á tales medios tuvieron que apelar sus amigos para ocultar su derrota? ¿A qué queda reducido su tan cacareado y celebrado triunfo? Réstense á su candidatura los votos de Valenzuela y secciones segundas de Bolaños y Pozuelo; réstense los comprados en Almagro; réstense los votos que ese dia le prestaron vergonzosamente los republicanos; réstense los que le han prestado el alcalde de Valdepeñas por tolerancia y por mandato superior otros, y el más miope de inteligencia comprenderá que su aparente triunfo, es realmente una vergonzosa derrotar. Claro es que los partidarios del señor Prieto no verán, ó no querrán ver, ó viéndola no querrán confesar la lógica de la consecuencia. Sea en buena hora. Pero sin que nuestro ánimo sea marchitar sus ilusiones, debemos decirles que se han precipitado bastante en la celebracion del triunfo, porque conteniendo su acta protestas tan graves como las que contiene, no se ha dicho aun la última palabra sobre su eleccion; falta aun el fallo del Congreso y mientras su acta no se apruebe no puede considerarse diputado al Sr. Prieto.»

DON ARTURO CAMPION

DIPUTADO ELECTO POR PAMPLONA

Ha salido victorioso en la rudísima lucha electoral que ha tenido lugar en Navarra, en cuya capital ha sido rudísima y ferozmente combatido por todas las facciones liberales, y de un modo especial por el partido carlista.

Era el Sr. Campion un sencillo estudiante cuando se alistó en las filas de los defensores de las patrias oprimidas.

Paladin de la causa de los fueros, se fundó en Madrid el periódico *La Paz*. Alrededor de su director, el eminente patricio D. Miguel Loredo, se acogió la corte escogida de los buenos hijos de la raza heroica de los euskaros. Campion, casi niño aún, mas ya amante ardoroso de su pais aportó á la obra patriótica los frutos primeros de un talento que despertó y puso en conmocion al grito de congoja de su patria.

Desde entonces no ha parado un momento su inteligencia ni su actividad. Asociaciones, periódicos, certámenes literarios, han tenido en él inteligente y firme apoyo, con una sola condicion: que apreciaran los fueros y que trabajasen para su restauracion.

Fué socio fundador de la Asociacion Euskara de Navarra y secretario de la redaccion *Revista Euskara*, órgano glorioso de aquélla, á quien ha venido á suceder *La Euskalerría*, de San Sebastian, que se honra de contar al señor Campion entre sus más distinguidos colaboradores. Dirigió *El Arga*, y despues el *Lau-Buro*, diarios que con poca honra mantuvieron enarbolada la bandera fuerista, y disfrutaron de su muy apreciada cooperacion las redacciones de todos los diarios y periódicos consagrados á la defensa de los intereses de su pais.

Dentro de *La Euskalerría*, abogó para la celebracion de juegos florales, en que proclamara la lengua inmortal de los euskaros, y logró que se hiciera

en Elizondo un primer agasajo, del que la literatura guardará memoria eterna, pues dió á conocer al gran poeta moderno Felipe de Arrese.

Un dia organizó el Sr. Campion una campaña electoral para llevar al municipio las aspiraciones regionalistas. Todos los partidos se alarmaron, y, de acuerdo con el gobernador, monárquicos de todos los matices, republicanos de todos los colores, formaron una coalicion de los explotadores de la opinion y toda la vida política, contra aquella ola de patriotismo que venía á barrer del municipio tanta corrupcion que le consumía y acaparaba. Esto no obstante, salieron triunfantes algunos fueristas; pero la indignidad de la lucha repugnó á muchos que sintieron horror de volver. El Sr. Campion, elegido entonces concejal, trabajó de firme, y no siempre inútilmente, para hacer prácticos los propósitos de los fueristas; entre otras cosas, logró que el ayuntamiento celebrara y presidiera unos Juegos Florales, que tuvieron gran resonancia y que ganaron adeptos á la causa que simbolizaron. En las últimas elecciones municipales el Sr. Campion, infatigable en sus luchas, volvió á presentarse, arbolando contra todos los partidos la santa enseña de Dios y Fueros, y contra toda la oposicion ha obtenido la victoria, sin duda fecunda para los intereses del regionalismo de Navarra.

Perfilado demasia lo á la ligera, este es el hombre de accion.

Fuera de Navarra, y sobre todo fuera de los círculos donde el amor á la causa de la propia region hace visibles y estimables los esfuerzos que en otras al mismo fin se realizan, el nombre del Sr. Campion es conocido y admirado por sus trabajos filosóficos, jurídicos y literarios.

Entre sus estudios de lengua euskara, en los cuales es una autoridad, podemos citar los siguientes; *La Gramática euskara*, de gran predicamento entre los filólogos. — *Ensayo acerca de las leyes fonéticas de la lengua euskara*. — *Orreaga*, balada en dialecto guipuzcoano, con diez y ocho variedades dialectales. — *Memoria lingüística acerca de los cuatro dialectos del bascuence* (premiada en un concurso de Durango.)

Entre sus obras literarias, como saben nuestros lectores, pues es bien conocida en Cataluña, goza de universal renombre la novela *Don García Almorabid*, crónica del siglo XIII.

Pero además tiene publicados en periódicos y revistas, una larga serie de estudios y narraciones, entre las que recordamos: *La Vision de D. Carlos*, *Príncipe de Viana*. — *Los hermanos Cammio*, *Crachina*. — *La muerte de Oquendo* (en lengua euskara). — *La promesa* (tambien euskara). — *El Coronel Villalba*. — *Gaston de Belsunce*. — *Contraste*. — *Victor Hugo*, semblanza literaria, y, además, infinidad de artículos de crítica.

Como juriconsulto ocupa uno de los primeros lugares en el foro de Pamplona, y en el seno del Colegio de Abogados ha redactado trabajos muy importantes, entre los que nos complacemos en citar una Memoria contra los artículos 14 y 15 del Código civil, de aborrecida memoria.

Estos breves apuntes derecho nos dan á augurar las brillantísimas campañas que librará en el Parlamento.

UN RECUERDO OPORTUNO

Cuando los periódicos republicanos, entusiasmados con el triunfo de unos cuantos Diputados de la coalición, echan las campanas á vuelo y lo ofrecen á la nación española las bienandanzas de la República de que ya disfrutó en 1873, entendemos que resulta de gran oportunidad ofrecer á la opinión pública, además de una joya literaria inédita de D. Pedro Antonio Alarcón, un recuerdo gráfico de lo que fué aquel periodo tan triste para la patria, en que todos sus más altos intereses estuvieron en peligro.

He aquí ahora el trabajo del insigne y malogrado literato:

LAS CORTES DE 1873

Ya está muy cercano el día en que, abierta la sesión, las Cortes de la Nación dirán: «Esta boca es mía.» Mas ¡oh tremenda ironía! hoy los pueblos asustados, en vez de creerse salvados, se consideran difuntos al ver á sus padres juntos, ó sea á sus Diputados.

Es que España desconfía, y teme que alguna vez llegue á tal la insensatez, que triunfe la minoría, y, trocada en mayoría por arte birlibirioque, toda la patria disloque, haciendo en más ancha escena lo que hizo de Cartagena aquel célebre don Roque.

Es que el país ha aprendido que, en las huestes federales, hallanse españoles tales como nunca los ha habido. ¡O el patriotismo han perdido ó no tienen esta entraña! ¡Parecen de tierra extraña, ó de ninguna nación!... El resultado es que son extranjeros en España.

Por eso aquestos impíos (para quienes Patria y Dios —¡Dios santo, perdónalos!— resultan nombres vacíos), en sus fieros desvarios confunden el bien y el mal, y con instinto fatal no practican una idea que repugnante no sea al sentido nacional.

Por ejemplo: España es profundamente cristiana, y reza tarde y mañana del Redentor á los pies. —Pues lo entienden al revés y uno y otro Diputado; con el mayor desenfado, ¡en nombre de la Nación! pide la separación de la Iglesia y el Estado.

¿Y es eso representar el pueblo en que se ha nacido? ¿Cuando y como él ha pedido que lo prive de su Altar? —¡Oh, no! Esto es prevaricar; hacer á la Patria guerra; desconocer lo que encierra; discurrir con el deseo; suponerla un pueblo ateo; ¡ser extranjero en su tierra!

Otro ejemplo: España adora su unidad inveterada, á tal costa rescatada de la tenaz gente mora... ¡Y si alguna cosa llora es el momento fatal, en que el lazo fraternal con Castilla y Aragón, con Navarra y con León, aflojara Portugal!

Pues bien: esos caballeros tratan (y han estado á punto) de deshacer el conjunto de los dominios iberos. Y, obrando... como extranjeros, celosos de nuestra gloria,

quieren borrar nuestra historia, fraccionar nuestros blasones, romper nuestra Ejecutoria!

Otro ejemplo: España lidia en el suelo americano contra los que el nombre hispano miran con odio y envidia. Allí la negra perfidia, allí la traición cobarde, allí el insolente alarde de una nación extranjera... ¡Todo alimenta la hoguera de la guerra que allí arde!

Pues bien; nuestros cantonistas simpatizan desde aquí... no con los bravos que allí defienden nuestras conquistas... sino con los *monroistas*, partidarios de la idea que á Europa arrojar desea del mundo que prohibió... y quieren (¡lo quieren... oh!) que España vencida sea.

¡Quiéren que venzan á España los que en España han nacido...! —¡O el patriotismo han perdido, ó no tienen esta entraña!— el pueblo que no se engaña se asusta por eso, al ver que esta gente va á volver al que es de las Leyes templo... —Pero escuchad otro ejemplo, de mil que puedo poner.

¿Hay Cruces en nuestra España y Títulos y Grandezas que recuerdan sus proezas luchando con gente extraña? —¡Pues con implacable saña, esa perversa gavilla de hijastros de España, chilla hasta anular los blasones de esas condecoraciones y títulos de Castilla!

Como Roma y como Grecia, cuya alta fama comparte, tiene España obras de arte que unánime el mundo aprecia. —Pues esa falange necia de ingratos y turbulentos, destruye hasta los cimacios proligios de arquitectura, gritando con rabia impura: ¡Abajo los monumentos!

No hicieran más, ciertamente, vándalos, suevos y alanos, si los campos castellanos recorrieran nuevamente. ¡Y ved por qué, á la presente, los pueblos atribulados, en vez de creerse salvados, se consideran difuntos al ver esos hombres juntos vestidos de Diputados!

Pedro Antonio de Alarcón.
Madrid 28 de Diciembre de 1873.

NOTAS DE COLOR

Pocas sorpresas más gratas pueden experimentar los amantes de las glorias españolas, que la de encontrar en las columnas de los diarios extranjeros relaciones enumeradoras de triunfos obtenidos por compatriotas nuestros. Tal es la noble alegría con que, hojeando publicaciones tan importantes como *La Nouvelle Revue*, *Le Soleil*, *Le Matin*, *Evening Telegraph*, *Hannoverscher Courier* y aun otras italianas que no citamos por no hacer la reseña interminable, hemos visto cuán comentadas con aplauso son las victorias obtenidas por un pintor español, cuyas obras, poco conocidas, por desgracia, en la patria del autor, son en cambio, admiradas en Roma, Londres, París y los demás centros artísticos de Europa.

Enrique Serra, que así se llama el inspirado pintor catalán, autor de *Una puesta de sol en las lagunas Poutinas* (nota vigorosa de colorido que estuvo á punto de costarle la vida, por las fiebres palúdicas con que el natural le obsequió, en venganza, sin duda, de su destreza inimitable para trasladar

al lienzo la poesía de la tan hermosa como malsana campiña), el creador de *La cigarra y la hormiga*, *Al paso de su Eminencia*, *El inquisidor Torquemada*, alcanza, en efecto, y de día en día, un renombre tan honroso como merecido, con multitud de cuadros, en los que, recordando algo la manera escrupulosa de hacer del inmortal Fortuny, de quien es adepto devotísimo, imprime siempre un sello especial de fantástica originalidad.

Enrique Serra es el pintor á quien Su Santidad Leon XIII compró *La Virgen de Ripoll*, cuadro de los más acertados del artista, y cuya reproducción en mosaico, dispuesta por el Papa, después de cinco años de trabajo incesante, irá ahora al Monasterio de Ripoll en Vich; es también el autor de otro lienzo muy notable, *La Virgen de Montserrat*, que pintó por encargo del mismo Leon XIII; y el que por último, entregados los encargos más urgentes que tenía pendientes de conclusión, ha salido de Roma para realizar una excursión artística al Egipto y la Argelia, países en los que seguramente encontrará nuevos manantiales de inspiración.

A. G. y V.

DE TAL PALO TAL ASTILLA

He aquí cómo cuentan los periódicos liberales é italianísimos—y nótese bien esto de liberales é italianísimos— las causas que han inducido al señor Crispi á encerrar á su hijo en una casa de corrección:

«Hace pocos días anunció el telégrafo que el eminente estadista italiano, Sr. Francesco Crispi, había enviado á un hijo suyo á una casa de corrección de Turín. A última hora solicitó el severo padre que el mozo fuera encerrado en la casa de corrección establecida en Pisa, donde los detenidos son tratados con más consideración.»

«El Sr. Crispi ha procedido con tal rigor, á fin de evitar ruidosos escándalos de los que hubieran menoscabado el prestigio del ex-presidente del Consejo de ministros.»

«El joven detenido, á quien su padre profesa acendrado cariño, y que llegará á la mayor edad en el próximo mes de Abril, llevaba en Roma una vida agitada y contraía numerosas y cuantiosas deudas.»

«Tal conducta no agradaba, ni mucho menos, al padre. Tampoco se explicaba éste cómo se procuraba recursos pecuniarios el hijo para sus diversiones y entretenimientos. Alarmado y deseoso de averiguar cual era el filón explotado por el joven, hizo el padre pesquisas, le vigiló cuidadosamente y no tardó en descubrir que aquel contraía deudas y que había pagado algunas bastante respetables.»

«El mozo se dedicaba sencillamente á saquear los archivos de su padre. Cuando éste lo advirtió habían desaparecido de ellos varios documentos importantes y muchas cartas de Garibaldi y de Mazzini.»

«Los papeles en cuestión han sido vendidos, según se dice, por una suma cuantiosa, y además el joven calavera se ha apoderado de una correspondencia íntima que debe ser en alto grado interesante.»

«La policía busca activamente las cartas de Garibaldi y de Mazzini, y sobre todo la correspondencia privada. Se teme que los papeles hayan ido á parar á manos de algún enemigo del Sr. Crispi. De ahí la severidad y los rigores del septuagenario político.»

Bibliografía

Delicadísimo en su forma, agradable en su lectura y provechoso en la doctrina y enseñanza que encierra, es el opúsculo XV que acaba de publicar *El Apostolado de la Prensa* con el título de *A cumplir con la Iglesia*.

El santo tiempo de Cuaresma en que nos encontramos lo hace, no ya

oportuno, sino indispensable en todas partes. Los que miran con indiferencia el cumplimiento pascual, los que desconozcan las razones en que se funda y los que aguzan su ingenio para encontrar excusas ó pretextos con que oponerse á este sabio precepto de nuestra Santa Madre la Iglesia, lean este pequeño libro, y de antemano asegúrenos que imitarán al Pablo, protagonista de la sencilla historia que desenvuelve el opúsculo citado.

Al dar cuenta de su publicación creemos prestar un señalado servicio á los señores Párrocos, recomendándoles el reparto del pequeño libro *A cumplir con la Iglesia* entre los feligreses tontos ó ignorantes que desconocen hasta los más elementales principios de los deberes cristianos, porque su lectura puede economizarles mucho tiempo y mucho trabajo.

Nuestros plácemes á esta excelente Asociación, que tan acertadamente dirige sus esfuerzos en defensa de Dios y de su Iglesia.

NOTICIAS

Valdepeñas

En honor de San José.—Con sumo gusto anunciamos á nuestros lectores que mañana se celebrará en esta villa con gran entusiasmo la festividad del glorioso Patriarca San José, Patron de la Iglesia.

Por la mañana habrá en la ermita de su nombre solemne misa mayor, que costeará el Notario Público D. Juan Benito Molina.

A las cinco de la tarde empezará la procesión, que se verificará por primera vez, y á expensas de la Sociedad Gremio de Carpinteros, de esta villa.

Han sido invitadas las cofradías de Nuestra Señora de Consolación, Nuestro Padre Jesús Nazareno, San Luis Gonzaga y Asociación de Hijas de María.

De estas hermandades concurrirán comisiones con sus respectivos estandartes. Probablemente asistirá la autoridad municipal, que también ha sido previamente invitada. La banda de música contribuirá al esplendor de esta fiesta.

La sagrada imagen del Santo, que se venera en dicha ermita, será conducida procesionalmente por las calles Ancha, Escuelas, Real y Dormidas, cruzando la citada calle Ancha para el regreso á la mencionada ermita de San José.

Muy notable es que los artistas den tan solemnes pruebas de amor á la Iglesia, celebrando la fiesta del humilde carpintero de Nazareth.

Felicitemos y aplaudimos á nuestros queridos paisanos los carpinteros de Valdepeñas, que así saben interpretar y poner en práctica los verdaderos principios de asociación.

Congregación de San Luis Gonzaga.—El domingo último comulgaron fervorosamente unos 200 congregantes.

Por la tarde celebraron los acostumbrados ejercicios con mayor concurrencia, contribuyendo á aumentarlos los alumnos de una escuela privada, que en pleno asistieron con su profesor congregante á la cabeza.

Era un tierno y consolador espectáculo el de aquellas largas filas de niños que con edificante y marcial aspecto oían la palabra divina, dando ejemplo de religiosa y profunda atención.

A su vista la mente comparaba las filas de congregantes con los surcos de un campo bien preparado para la siembra; campo en el que hondamente arraigará la semilla evangélica que con profusión expareja el celoso director, Sr. D. Vicente Benitez.

Versó el sermón sobre la blasfemia, y ésta fué expuesta en su horrenda deformidad; puntualizó mucho el Sr. Benitez la definición de lo que es blasfemia y sus especies.

Tan afortunado estuvo en cuanto á la frase, como en el fondo de su discurso, con el que infundió en su juvenil auditorio muy razonados motivos de aversión al repugnante vicio de la blasfemia.

A conciencia cumple su cometido de director de la Congregación el Sr. Benitez, pues prescindiendo en parte de las bellezas poéticas con que puede engalanar su predicación, y de temas que pudieran excitar el entusiasmo, proporcionándole grandes aplausos, busca puntos doctrinales que dejen huella en la imaginación de los jóvenes oyentes, inclinandolos á la virtud.

Exportación comparada de vinos.

3.ª decena de Febrero de 1893... 138 vagones.
En igual periodo de 1892..... 157 »

Diferencia á favor de 1892..... 19 vagones.

España

Diputado —Ha sido elegido por el distrito de Ponca (Puerto Rico) D. Juan Francisco Gascon, director del periódico *La Liga Agraria*.

Escamoteo, prestidigitacion y otros juegos.—Dijo *El Imparcial* que del Congreso espiritista que se celebró en Madrid habian desaparecido 5000 pesetas, pero los espíritus se le echaron encima y luego rectificó diciendo que de donde desaparecieron esas pesetejas fué del Congreso de libre-pensadores.

Pero no es *El Imparcial* solo el que habla de estas desapariciones. *El Zurriago* y otros periódicos de la cuerda libre-pensadora parece que andan á graña con su compinche *Las Dominicales* pidiéndole cuentas de la inversion de otras cantidades recaudadas por la redaccion del ateo semanario, cantidades cuyo paradero se ignora. En efecto parece que el impio periódico no ha dado cuenta de las 9000 pesetas recaudadas en favor de los coléricos de Murcia; ni de las 6000 destinadas á erigir un mausoleo á Garcia Vao; ni de las que se recaudaron para una medalla conmemorativa destinada al rey Humberto; ni de las que produjo la suscripcion en favor de los inndados de Consuegra, ni de las 9000 destinadas á los gastos del congreso libre-pensador; en una palabra, que se han evaporado más de 25.000 pesetas (sin contar las de Con-

suegra,) y nadie sabe á estas horas que se ha hecho de ellas.
Esto se llama pensar libremente.
Y obrar más libremente aún.

Extranjero

La ilustracion por los frailes.—Los Benedictinos están terminando su colegio internacional en el Aventino (Roma), que llevará el nombre de Abadía-Colegio de San Anselmo. Los profesores, todos benedictinos, han llegado de Inglaterra, América y otros países, instalándose provisionalmente en el palacio apostólico de los Catecúmenos, cerca de San Pedro. La abadía de San Anselmo presentará el aspecto y el estilo de las abadías de la Edad Media. Tendrá una iglesia gótica para el público, y para los alumnos una biblioteca, un observatorio, un gabinete de física y química y una sala para las reuniones científicas y literarias, á más de las otras dependencias propias de un gran colegio.

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL

Sábado 18.—*Ordenes.* Ss. Gabriel Arcángel, Braulio, Cirilo y Anselmo, obs., y Eduardo, rey, m.

Domingo 19.—*de Pasion.* SAN JOSE Esposo de la Santísima Virgen y Patron de la Iglesia, y los Ss. Apolonio y Leoncio, obs.

Lunes 20.—Ss. Arquipo y Alejandra, Cláudia, Eufrasia, Matrona, Juliana, Eufemia y Teodosia, mrs.

Martes 21.—Ss. Benito, ab. y fd., Filemon y Domnino, mrs., Serapion y Lupicino, cfs.

Miércoles 22.—Ss. Pablo, Epafrodito, y Doogracias, obs., Saturnino y eps. mrs., Catalina y Léa, vds.

Jueves 23.—Ss. Victoriano, Frumencio y eps. mrs. Julian, Benito y el B. José Oriol, cfs.

Viernes 24.—*Abstinencia de carne (Hoy se saca Anima)* Los Doctores de Nuestra Señora. Ss. Marcos y Timoteo, mrs., Agapito, ob., y Catalina de Suecia, vg.

APOSTOLADO DE LA ORACION

INTENCION GENERAL PARA MARZO

(Benedicida por el Papa)

LA DE VIVA

Oracion cotidiana para este mes

¡Oh Jesús mio por medio del corazon immaculado de Maria Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente dia, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demas intenciones de vuestro Sagrado Corazon.

Os las ofrezco en especial, á fin de que todos los católicos den pruebas inequívocas con sus obras de la fe que profesan, y unan sus esfuerzos para que sea completo vuestro triunfo.

PROPÓSITO

Fomentar las obras de propaganda católica, sobre todo la de la buena prensa.

Imp. de Casto Perez.

Plaza de Valbuena.

CAUSA CELEBRE

Se ha recibido en esta Administracion el interesante folleto «La Iglesia y La Masoneria.» Querrela del «Grande Oriente Español» contra *La Verdad* revista católica semanal de Castellon de la Plana, por calumnias é injurias á la masoneria española: extracto del sumario, reseña íntegra del juicio oral, con los discursos de los acusadores D. Vicente Dualde y D. Miguel Morayta, de los defensores D. Vicente Gascó, (de D. Andrés Serrano, Diácono,) D. Ramon Nosedal (del Dr. D. Wenceslao Balaguer, Pbro.) y la sentencia absolutoria y definitiva.

Se vende á UNA peseta el ejemplar y se remite por correo con el aumento consiguiente.

PROPAGANDA CATÓLICA

por D. Félix Sarla y Salvany, Presbítero, Director de «La Revista Popular». Ha salido á luz el tomo VII de esta excelente obra, en que se coleccionan los magníficos trabajos del infatigable propagandista Sr. Sarlá, harto conocidos para que nos detengamos en hacer su elogio. Cada tomo compuesto de 500 á 600 páginas 4 pesetas en rústica y 6 en tela.—Librería de Casals.—Pino, 5.—Barcelona.

EL ECO FRANCISCANO

Revista mensual

publicada por los padres del colegio de Misioneros para Tierra Santa y Mar-rucos establecido en Santiago

Precios de suscripcion: España, un año 5 pesetas,

Redaccion y Administracion, colegio de san Francisco.—Santiago.

FOLLETO IMPORTANTE

DON CARLOS Y LOS FUEROS CATALANES

Artículos publicados en el «Diario de Cataluña» por su propietario

DON JACINTO DE MACIA

Abogado del Iltre. Colegio de Figueras y Licenciado en Derecho administrativo. Edicion corregida y aumentada, conteniendo un Prólogo y un Apéndice:

Se halla de venta en nuestra Administracion al precio de una peseta ejemplar.

Los suscritores á LA VOZ DE VALDEPEÑAS pueden obtenerlo por la mitad de precio, ó sea por 50 céntimos de peseta.

La Unidad Católica y el Libre-cultismo

Opusculo de propaganda católica escrito por el Dr. D. Félix Cadavieco, Lectoral de la Santa Iglesia Prioral.—Precio 2 reales.

El Protestantismo

Opusculo de propaganda católica, por el mismo autor.—Precio 25 céntimos de peseta.

De venta en la Administracion de este periódico.

Boletin Meteorológico

Periódico quincenal, dirigido por el insigne Noherlesoom, célebre ya en toda Europa.

No solamente se propone la prevision del tiempo, sino ser un eco fiel de todos los progresos de la Meteorología.

Se suscribe en la Administracion, Mayor, 81 y 83, entresuelo, Madrid, y en provincias en casa de los correspondientes. Precios: Madrid: 1 año, 5 pesetas; 6 meses 3 pesetas—Provincias: 1 año 6 pesetas; 6 meses, 3'50 pesetas.

LA VOZ DE VALDEPEÑAS

SEMANARIO CATOLICO

Año IV

Se publica los sábados

Oficinas: Buensuceso, 26, duplicado, Valdepeñas.

Horas: de 10 á 12 de la mañana.

No se devuelven originales

Pago adelantado

Suscripcion

Valdepeñas: Trimestre, una peseta. Fuera: Un año, cuatro pesetas.

Venta

Número corriente, cinco céntimos. Número atrasado, diez céntimos. Mano de 25 números, 75 céntimos. Coleccion de un año, diez pesetas.

Anuncios

Por dos pesetas trimestre, doce anuncios de 16.º de columna, en cuarta plana.

En tercera plana, tres pesetas.

En primera plana, cuatro pesetas.

A doble tamaño, doble precio.

Comunicados precios convencionales.

NOTAS

1.º Se remiten 25 números, gratis, durante un mes, á todo el que quiera ensayar la venta en cualquier pueblo de la provincia. Se excluyen las poblaciones en que ya tenemos correspondientes.

2.º Los que deseen repartir el periódico, gratuitamente, recibirán diez ejemplares, de cada número, mediante el pago de cincopesetas trimestre.

APOSTOLADO DE LA PRENSA

CENTRO DE MADRID

Los preciosos é interesantes opúsculos de 72 páginas que publica mensualmente la pia losa Asociacion de propaganda católica se reparten gratis en cárceles patronatos de obreros, fabricas, hospitales, etc. y en general se dan gratis á los pobres de Madrid y de provincia.

La Junta Directiva de este Centro, para fomentar la propaganda en provincias, enviará á los centros que se vayan formando fuera de la corte, ó á las personas ó asociaciones que lo deseen, paquetes de opúsculos, al precio ínfimo de coste, ó sea á cinco pesetas los cincuenta ejemplares, franco de porte, para que dichos Centros ó Asociaciones procedan á la propaganda gratuita entre las clases obreras y menesterosas, hoy tan extraviadas por las malas lecturas.

VAN PUBLICADOS

Enero.—El porqué de la Religion.
Febrero.—Más sobre la Religion.
Marzo.—Si es verdad que existe Dios.
Abril.—¿Que es eso de la confesion?
Mayo.—Burgueses y proletarios.
Junio.—Pan y ateísmo.
Julio.—El tercer santificar las fiestas
Agosto.—¿Quién ha vuelto del otro mundo?
Septiembre.—¿Para qué sirven los curas
Octubre.—Católicos y masones.
Noviembre.—Guerra á la blasfemia.
Diciembre: Creo en Jesu-risto.

Enero 1893.—¿Y á mi qué?.. ó los indiferentes en Religion.

Dirigirse al Secretario de la Asociacion Sr. D. José María Alvarez, Isabel la Católica, 10, bajo

El Mensajero del Corazon de Jesús

Y DEL APOSTOLADO DE LA ORACION

Revista mensual dirigida por PP. de la Compañía de Jesús. Precio: un año, 5 pesetas 50 céntimos.

Bilbao, calle de Ayala (Ensanche.)

ALFONSO CAMPOS

DESPACHO DE CARNES, TOCINOS FRESCOS Y SALADOS, SALCHICHONES Y JAMONES. Calle del Mediodia, 12, Valdepeñas.

Todos nuestros suscritores tienen derecho á que se les incluya en estos anuncios.

GUIA DE VALDEPEÑAS

SE PUBLICARÁ POR LO MENOS UNA VEZ AL MES

Todos nuestros suscritores tienen derecho á que se les incluya en estos anuncios.

Aguardientes (Fábricas de) Carmelo Vasco y Gallego Rafael Romero.	Colegio de 1.º y 2.º enseñanza Director: don Braulio Ruiz Muñoz.	Correos (Admon.de) Calle de la Cárcel, 2	Giro Vicente Madrid é Hijos.	Express de Madrid, 11,55 noche.	Perito Agrícola Dionisio Crespo, Tejera.
Ayuntamiento Oficinas: de 8 á 1. Sesiones: lunes á las 3.	Conferencias de S. Vicente de Paul De señores: domingos á las 11 y 1½. De señoras: martes á las 2 y 1½.	Grémor (Fábrica de) Zafra y Compañía.	Guardia Civil (Cuartel de) Calle del Infante.	Express de Andalucía 3,53 m.	Registro de la propiedad Principal, 1.
Carnes (Despachos de) Antonio Serrano, Vera-cruz, 2. Alfonso Campos Lopez, Mediodia, 12.	Contribuciones (Recaudacion de) Calle de las Escuelas, 11.	Ebanistas José Ramon Carrasco. Ciriaco Prieto, Cristo, 3.	Juzgado de 1.º Instancia Sala del Ayuntamiento.	Muebles (Almacen de) Prieto, Escuelas, 7.	Relojerías Recuero, Real 10. García Catalán, Escue-las, 6.
Coches de Infantes Llegada: 11 m. 7 n. Salida: 6 m. 4 ½ t.		Fotografía M. Ventero y hermano, Cárcel, 2.	Juzgado Municipal Sala del Ayuntamiento.	Objetos escritorios Casto Perez y Pozo.	Telégrafos (Oficina de) Cárcel, 2.
		Feria Días 23, 24 y 25 de Agos-to.	Llegada de trenes Correo de Madrid, 3,54 m Id. de Andalucía, 10,31 n. Mixto de Madrid, 3,50 t. Id. de Andalucía, 12,02 t.	Ordinarios De Torrenueva, Plaza, 4. Del Moral, Plaza, 4.	Vinos (Cosecheros de) C. Caminero y compañía. Carmelo Vasco y Galle
				Papeles pintados Florentino Mendoza.	
				Periódico LA VOZ DE VALDEPEÑAS.	